

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**  
**ACTA DE ADJUDICACION**  
**PROCESO DE COMPRA BAJO LA MODALIDAD DE COMPARACION DE PRECIOS**  
**MMUJER -CCC-CP-2019-0011**  
**CONTRATACION DE UNA EMPRESA Y/O PERSONA FISICA, PARA LA**  
**REALIZACION DEL PROYECTO “PROMOCION Y DESARROLLO DE NUEVAS**  
**MASCULINIDADES CON HOMBRES ADOLESCENTES Y ADULTOS EN LOS**  
**ALCARRIZOS”**  
**ACTA NO. 10/2019**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo la 12:00 m. del día diez (10) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de la Mujer, en el salón Petronia del segundo (2do) nivel, para proceder al conocimiento del proceso bajo la modalidad de Comparación de Precios (MMUJER-CCC-CP-2019-0011), para la **“CONTRATACION DE UNA EMPRESA Y/O PERSONA FISICA, PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO “PROMOCION Y DESARROLLO DE NUEVAS MASCULINIDADES CON HOMBRES ADOLESCENTES Y ADULTOS EN LOS ALCARRIZOS”**; contando con la presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución, señores: **LICDA. LEONOR EMPERATRIZ VALERA**, Directora Financiero y en su calidad de Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de la Mujer, en representación de la Ministra **LICDA. JANET ALTAGRACIA CAMILO HERNANDEZ**, acompañado de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el cual está compuesto por el **LIC. JOSE FERNANDO PEREZ VOLQUEZ**, Director Jurídico, **LICDA VIRGINIA MAÑON**, Directora de planificación y desarrollo y **FRANCISCO SUERO FRIAS**, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información todos asistieron de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por la presidente del Comité de Compras y Contrataciones.

La **Licda. Leonor Emperatriz Valera**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para proceder con la adjudicación bajo la modalidad de Comparación de Precios (MMUJER-CCC-CP-2019-0011), para la **“CONTRATACION DE UNA EMPRESA Y/O PERSONA FISICA, PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO “PROMOCION Y DESARROLLO DE NUEVAS MASCULINIDADES CON HOMBRES ADOLESCENTES Y ADULTOS EN LOS ALCARRIZOS”**; único punto de la agenda del día.

Luego de comprobado el quórum, confirmando la asistencia de los miembros del Comité de Compras, la **Licda. Leonor Emperatriz Valera**, Directora Financiero, Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones, en su calidad de Presidenta del mismo, Agradeció la acogida a la convocatoria para conocer el punto descrito anteriormente; y se dio apertura a los trabajos del Comité de Compras y Contrataciones y en ejercicio de sus funciones, toma en consideración lo siguiente:

**CONSIDERANDO:** Que en fecha veintiséis (26) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), la unidad de compras publica en el portal transaccional el proceso No. **MMUJER-CCC-CP-2019-0011**, referente a la **“CONTRATACION DE UNA EMPRESA Y/O PERSONA FISICA, PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO “PROMOCION Y DESARROLLO DE NUEVAS MASCULINIDADES CON HOMBRES ADOLESCENTES Y ADULTOS EN LOS ALCARRIZOS”**, para participar con el proceso de compras bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la realización de lo descrito anteriormente.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha seis (06) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), la unidad de compras cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes y prepara el cuadro de apertura en el

cual se verifica que la única empresa que presento oferta fue: **1.- ASOCIACION DOMINICANA PRO BIENESTAR DE LA FAMILIA, INC. (PROFAMILIA).**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha siete (07) del mes de mayo del presente año dos mil diecinueve (2019), siendo las 10:00 a.m., el Comité de Compras y Contrataciones conjuntamente con el Notario Público actuante **DOCTOR VICTOR MANUEL MUÑOZ HERNANDEZ**, procedió a la apertura del sobre A, contentivo de las ofertas técnicas depositadas por los oferentes, en ocasión al llamado a participar en el proceso de Comparación de Precios (MMUJER -CCC-CP-2019-0011), para la **“CONTRATACION DE UNA EMPRESA Y/O PERSONA FISICA, PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO “PROMOCION Y DESARROLLO DE NUEVAS MASCULINIDADES CON HOMBRES ADOLESCENTES Y ADULTOS EN LOS ALCARRIZOS”**, en la cual, la única empresa interesada y que deposito propuesta fue **ASOCIACION DOMINICANA PRO BIENESTAR DE LA FAMILIA, INC. (PROFAMILIA)**, que luego de verificar que esta propuesta cumplía sustancialmente con los requerimientos establecidos en el Pliego de Condiciones General y Especifico, continuaron con la apertura del Sobre B, es decir la oferta económica.

**CONSIDERANDO:** Que en la fecha, nueve (09) del mes de mayo del presente año dos mil diecinueve (2019), se procedió a la apertura del sobre B, contentivo de la oferta económica depositada por la oferente participante en ocasión al llamado a participar en el proceso de Comparación de Precios (MMUJER-CCC-CP-2019-0011), para la **“CONTRATACION DE UNA EMPRESA Y/O PERSONA FISICA, PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO “PROMOCION Y DESARROLLO DE NUEVAS MASCULINIDADES CON HOMBRES ADOLESCENTES Y ADULTOS EN LOS ALCARRIZOS”**, en la cual se verifica que la oferente: **ASOCIACION DOMINICANA PRO BIENESTAR DE LA FAMILIA, INC. (PROFAMILIA)**, cumplió con los requerimientos y especificaciones técnicas, indicadas en el pliego de condiciones requeridas por el Ministerio de la Mujer, concluida la apertura del indicado sobre B, el Comité de Compras y Contrataciones, instruyó al Departamento de Compras y Contrataciones, para que remita la propuesta a las comisiones evaluadoras.

**CONSIDERANDO:** Que posterior a la apertura, el Departamento de Compras remite copia de la oferta a las Comisiones Evaluadoras, con el objetivo de que sean evaluadas tanto en el aspecto de la calidad como financiero, **utilizando el criterio de evaluación CUMPLE/NO CUMPLE**; quienes deberán rendir informe por escrito al Comité de Compras y Contrataciones.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha nueve (09) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), las comisiones evaluadoras remitieron los informes técnico y financiero al Comité de Compras y Contrataciones, conteniendo sus ponderaciones y recomendaciones, respecto de la parte de la calidad de los materiales así como del aspecto financiero.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha nueve (09) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 10:00 a.m., el Comité de Compras y Contrataciones, se reunió para conocer y decidir sobre las evaluaciones realizadas por las Comisiones Evaluadoras a la propuesta depositada por la oferente participante **ASOCIACION DOMINICANA PRO BIENESTAR DE LA FAMILIA, INC. (PROFAMILIA)**; en el proceso de referencia; decidiendo el comité de compras (CCC) luego de la revisión de ambos informes, aprobarlo en todo su contenido.

**CONSIDERANDO:** Que de acuerdo al Reglamento de Aplicación No.543-12 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, los peritos procederán a la evaluación de las ofertas económicas “Sobre B” conforme a los criterios de evaluación establecidos y prepararán el informe con la recomendación de adjudicación al Comité de Compras y Contrataciones para su aprobación. El mismo deberá contener todo lo justificativo de su actuación.

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 99 del Reglamento de Aplicación No.543-12 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece lo siguiente: El Comité de Compras y Contrataciones procederá a la verificación y validación del informe de recomendación de adjudicación, conocerá las incidencias y si procede, aprobará el mismo y emitirá el acta contentiva de la resolución de adjudicación”.

**VISTA:** La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06.

**VISTA:** La oferta depositada por la oferente participante.

**VISTO:** El informe de evaluación técnica y de calidad.

**VISTO:** El informe de evaluación económica.

**CONSIDERANDO:** Que luego del análisis anterior y examinado toda la documentación que sirve como base del proceso descrito anteriormente, y basado principalmente en lo establecido en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación 543-12, el Comité de Compras y Contrataciones, decide lo siguiente:

**PRIMERO (1): ADJUDICAR**, por cumplir con los requerimientos y las especificaciones exigidas por el cual se están requiriendo la **“CONTRATACION DE UNA EMPRESA Y/O PERSONA FISICA, PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO “PROMOCION Y DESARROLLO DE NUEVAS MASCULINIDADES CON HOMBRES ADOLESCENTES Y ADULTOS EN LOS ALCARRIZOS”** y por convenir a los intereses de la Institución en el presente proceso de Comparación de Precios (MMUJER-CCC-CP-2019-0011), **ASOCIACION DOMINICANA PRO BIENESTAR DE LA FAMILIA, INC. (PROFAMILIA)**, en la cantidad y el monto descrito en el siguiente cuadro:



**NOMBRE DEL OFERENTE: ASOCIACION DOMINICANA PRO BIENESTAR DE LA FAMILIA, INC. (PROFAMILIA)**

PRESUPUESTO PROFAMILIA									
NOMBRE		PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE NUEVAS MASCULINIDADES CON HOMBRES ADOLESCENTES Y JOVENES EN LOS ALCARRIZOS							
ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	GASTOS PROYECTOS					TOTAL PRESUPUESTO		
		DETALLE COSTO							
		CANT	UNID	COSTO UNID	COSTO	TOTAL COSTO			
1. Realización de Talleres de Formación sobre Nuevas Masculinidades, Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos y Prevención de Violencias hacia las mujeres, jóvenes líderes (30 por taller) pertenecientes a Redes Juveniles de Acción Comunitaria	Facilitación	14	horas	1500	\$21,000.00				
	Alimentación	30	por persona	2600	\$78,000.00				
	Material Gastable	30	por persona	300	\$9,000.00				
	Transporte	1	por actividad	22000	\$22,000.00				
	Combustible Coordinación	3	por actividad	3200	\$9,600.00				
							\$139,600.00	2	\$279,200.00
	Facilitación	6	horas	1500	\$9,000.00				

2. Realización de Encuentros/Reuniones de Seguimiento y Monitoreo a la acción de capacitación del liderazgo juvenil realizada a los fines de reforzar el proceso y planear la Estrategia de IEC Comunitaria a implementar en las redes juveniles con las comunidades de intervención del proyecto	Alimentación	30	por persona	550	\$16,500.00			
	Material Gastable	30	por persona	50	\$1,500.00			
	Transporte	30	por persona	200	\$6,000.00			
	Combustible Coordinación	1	por actividad	3200	\$3,200.00			
							\$36,200.00	1
3. Realización de acciones de Información, Educación y Comunicación sobre prevención de la violencias hacia las mujeres, la promoción de salud y los derechos sexuales y reproductivos y sobre las expresiones positivas de las nuevas masculinidades en las Redes Juveniles de Acción Comunitaria	Transporte	30	por día	300	\$9,000.00			
	Viáticos	30	por día	300	\$9,000.00			
							\$18,000.00	1
4) Taller de Formación sobre Nuevas Masculinidades, Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos y Prevención de Violencias hacia las mujeres, de 24 horas de duración, para 30 hombres adultos líderes de organizaciones de base comunitaria	Facilitación	14	horas	1500	\$21,000.00			
	Alimentación	30	por persona	2600	\$78,000.00			
	Material Gastable	30	por persona	300	\$9,000.00			
	Transporte	1	por actividad	22000	\$22,000.00			
	Combustible Coordinación	3	por actividad	3000	\$9,000.00			
							\$139,000.00	1
5. Realización de Encuentro/Reunión de Seguimiento y Monitoreo a la acción de capacitación del liderazgo adulto realizada a los fines de reforzar el proceso y planear la Estrategia de IEC Comunitaria a implementar con las organizaciones de base comunitaria, sindicatos, entre otras organizaciones, a implementar con las comunidades de intervención del proyecto	Facilitación	6	horas	1500	\$9,000.00			
	Alimentación	30	por persona	500	\$15,000.00			
	Material Gastable	30	por persona	50	\$1,500.00			
	Transporte	30	por persona	250	\$7,500.00			
	Combustible Coordinación	1	por actividad	3000	\$3,000.00			
							\$36,000.00	1
6. Realización de acciones de Información, Educación y Comunicación sobre prevención de la violencias hacia las mujeres, la promoción de salud y los derechos sexuales y reproductivos y sobre las expresiones positivas de las nuevas masculinidades con las organizaciones de base comunitaria, sindicatos,	Viáticos	1	por persona	300	\$350.00			
	Transporte	1	por persona	200	\$250.00			
							\$600.00	30
7. Realización de visitas de acompañamiento al liderazgo juvenil y adulto a fin de monitorear la ejecución del Plan de IEC	Viáticos	1	por persona	800	\$700.00			
	Transporte	1	por persona	650	\$650.00			



implementado con la población de las redes y comunidades de base del proyecto	Material Gastable	1	por persona	200	\$200.00			
						\$1,550.00	2	\$3,100.00
8. Encuentro/Graduación del liderazgo juvenil y adulto capacitado, en el contexto de una Almuerzo Conferencia dictada por la Licda. Janet Camilo, Ministra de la Mujer, a propósito de las ejecutorias del proyecto y su impacto	Viáticos	1	por persona	750	\$750.00	\$750		
						\$750.00	480	\$360,000.00
9. Elaboración de Informes Descriptivos, uno de medio término para evaluar el proceso de ejecución, y otro al finalizar la ejecución del proyecto	Material Gastable	1	por unidad	1500	\$1,500.00			
						\$1,500.00	4	\$6,000.00
10. Elaboración, diseño e impresión materiales de educación impreso para distribuir durante la implementación de las Estrategias de IEC en las comunidades	Brochure	1	por unidad	20	\$20.00			
	Folleto	1	por unidad	80	\$80.00			
						\$100.00.00	500	\$50,000.00
	<b>Total Actividades</b>							\$945,500.00
	Material Gastable							\$30,000.00
	<b>Total Presupuesto</b>							\$975,500.00
<b>Apoyo logístico</b>								\$210,941.00
	<b>Total Presupuesto</b>							\$1,186,441.00
<b>ITBIS</b>								\$213,559.38
	<b>Total</b>							\$1,400,000.38

Dicha adjudicación asciende a un total general de **UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS\$1,400,000.38)**.

**SEGUNDO (2): SE ORDENA** al Departamento de Compras y Contrataciones, notificar la presente acta a todos los oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo la 4:00 p.m., del día y fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:

  
\_\_\_\_\_  
**Licda. Leonor Emperatriz Valera**  
Directora Financiero  
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones  


  
\_\_\_\_\_  
**Licda. Virginia Mañón**  
Directora Planificación y Desarrollo  


  
\_\_\_\_\_  
**Lic. José F. Pérez Vólquez**  
Director Jurídico  


  
\_\_\_\_\_  
**Francisco Suero Frías**  
Enc. Oficina de Libre Acceso a la Información  


Yo, **DR. VICTOR MANUEL MUÑOZ HERNANDEZ**, Abogado Notario Público de los del número del Distrito Nacional, Miembro Activo del Colegio Dominicano de Notarios, Colegiatura No. 1482. **CERTIFICO Y DOY FE:** que las firmas que anteceden han sido puestas en mi presencia, libre y voluntariamente por los señores **Licda. Leonor Emperatriz Valera, Lic. José Fernando Pérez Vólquez, Licda. Virginia Mañón y Francisco Suero Frías**, quienes me han manifestado bajo la fe del juramento, que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

  
\_\_\_\_\_  
**DR. VICTOR MANUEL MUÑOZ HERNANDEZ**  
Notario Público  
